

Acta/05/2024

En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las 10:00 diez horas del día treinta de marzo de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Monte Sinaí 109, fraccionamiento El Monte, C.P. 36720, Salamanca, Gto., da inicio la Sesión Especial del Consejo Municipal Electoral Salamanca, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Javier García Herrera	Consejero presidente
Sandra Vela Razo	Consejera Electoral Propietaria
Corina Vidal Pérez	Consejera Electoral Propietaria
Yuliana Nayade López León	Secretaria del Consejo
Carlos Alberto Rodríguez Robles	Representante propietario del PAN
Miguel Ángel González Rodríguez	Representante propietario del PVEM
Francisco Rocha Balderas	Representante suplente de MORENA

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Municipal Electoral toma lista de asistencia y comunica al presidente que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos:

- I. Lista de asistencia y declaratoria de *cuórum legal*; -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
- III. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
- IV. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se registra la planilla de las candidaturas a integrar el ayuntamiento de Salamanca, del estado de Guanajuato, postuladas por el Partido Verde Ecologista de México para contender en la elección ordinaria del dos de junio de dos mil veinticuatro; y -----
- V. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el *orden del día*, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las 10:02 diez horas con dos minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo al *informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida*, la secretaria del Consejo solicita se le exima de su lectura, así como del documento correspondiente al cuarto punto del orden del día, toda vez que fueron enviados junto con la convocatoria a las personas integrantes de este Consejo; solicitud que es aprobada por unanimidad de votos, a las 10:03 diez horas con tres minutos. -----

Acto seguido, el consejero presidente pone a consideración de las personas integrantes de este Consejo el *Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida*; al no existir solicitudes de intervención, acuerda tener por rendido el informe y ordena a la secretaria del Consejo incorpore el informe al expediente de esta sesión como **anexo uno**. -----

Acta/05/2024

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo a la *Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se registra la planilla de las candidaturas a integrar el ayuntamiento de Salamanca, del estado de Guanajuato, postuladas por el Partido Verde Ecologista de México para contender en la elección ordinaria del dos de junio de dos mil veinticuatro*, el presidente del consejo da una breve explicación sobre su contenido y lo pone a consideración de las personas integrantes del Consejo. -----

A continuación, la secretaria de Consejo hace constar que a las 10:06 diez horas con seis minutos se incorporó a esta sesión la ciudadana Cecilia Elizabeth Rodríguez Pérez, representante suplente del Partido de la Revolución Democrática. -----

Al no existir intervenciones, se somete a votación el acuerdo de referencia y resulta aprobado por unanimidad de votos a las 10:18 diez horas con dieciocho minutos. En cumplimiento del Acuerdo aprobado, el presidente solicita a la secretaria de Consejo remitir copia certificada del Acuerdo CMSA/004/2024 al Consejo General y a la Unidad de Transparencia de este Instituto; así como a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales y a la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral; por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para los efectos legales a que haya lugar y; hecho lo anterior, integre el original al expediente de esta sesión, como **anexo dos**. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; el presidente del Consejo Municipal Electoral Salamanca procede a su clausura a las 10:19 diez horas con diecinueve minutos de la fecha de inicio. -----

La presente acta consta de una foja útil por ambos lados; la firman al margen y calce el presidente del Consejo Municipal Electoral Salamanca y la secretaria del mismo. CONSTE. -----

  
Javier García Herrera  
Consejero presidente

  
Yuliana Nayade López León  
Secretaria del Consejo

